



## COSTOS

El costo de inscripción o renovación del registro del centro por servicios administrativos será de **USD 100,00 (cien dólares de los Estados Unidos de América, con cero centavos)**, valor que se depositará en las cuentas de recaudación que determinen las unidades financieras correspondientes del Consejo de la Judicatura.

Las entidades u organismos que integran el sector público están exentos del pago del valor de la inscripción o renovación.